

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y LISTADO COMPLEMENTARIO PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS de las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA (A2.1200), correspondiente la Oferta de Empleo Público 2021, convocadas por Resolución de 27 de junio de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía.

De conformidad con el apartado 3 de la base novena, contra esta lista provisional podrán presentarse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al de su publicación. Durante este plazo se podrá acceder al expediente por medios electrónicos en el enlace <https://ws168.juntadeandalucia.es/vistasexpediente/>. La presentación de alegaciones deberá realizarse por medio electrónico en el enlace <https://lajunta.es/librealegaciones/>.

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección,

Inmaculada Márquez Valle

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	31/10/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmB3AFDJJCHT24MN3VZX6K9FTVT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	